

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA HISTORIA ECONÓMICA DE LAS RELACIONES LABORALES

Curso académico 2013-2014

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA			
Código	500309	Créditos ECTS	6
Denominación	HISTORIA ECONÓMICA DE LAS RELACIONES LABORALES		
Titulación/es	Grado en Ciencias del Trabajo (GCCT) Doble Grado en GADE-GCCT		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	4º / 8º	Carácter	Obligatoria
Módulo/s	ECONOMÍA		
Materia/s	HISTORIA		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo Electrónico (Página Web)	Titulación y Grupo
Francisco M. Parejo Moruno	246	fmparejo@unex.es	GCCT y Doble Grado ADE-CCT (Grupo Único)
Área/s de conocimiento	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS		
Departamento/s	ECONOMÍA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	FRANCISCO MANUEL PAREJO MORUNO		
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS			
Objetivos			
1. Comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo, y observar su evolución cronológica en los siglos XIX y XX.			
2. Adquirir una visión global de las relaciones laborales en el contexto de la Historia Económica contemporánea.			
3. Conocer y entender el contexto social, político, jurídico y económico en el que se ha desarrollado el trabajo humano en los dos últimos siglos.			
4. Analizar el ámbito de las relaciones laborales atendiendo a la evolución de los distintos agentes participantes en ellas, ya sean individuales o colectivos.			
5. Entender la interacción de los diferentes agentes y factores que intervienen en las relaciones laborales, teniendo en cuenta el carácter dinámico de éstas, en la medida que están sujetas a un contexto socioeconómico en continuo cambio.			
6. Poner de manifiesto la importancia de las distintas variables que conforman el marco institucional (estructura social, sistema educativo, política económica, ideología, etc.) en el análisis de las relaciones laborales.			
7. Conocer la evolución histórica de las instituciones sindicales y patronales.			
8. Aportar los conocimientos básicos necesarios para comprender las transformaciones acaecidas en el ámbito de las relaciones laborales desde una perspectiva económica.			
9. Analizar textos históricos y datos estadísticos que reflejen y ejemplifiquen situaciones concretas de la historia contemporánea de las relaciones laborales.			
10. Potenciar la habilidad para trabajar críticamente con fuentes escritas de diversa procedencia y extraer de ellas conclusiones relevantes.			
Competencias			

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Grado en Ciencias del Trabajo	
CGI1	Capacidad de análisis y síntesis
CGI2	Capacidad de gestión de la información
CGI3	Capacidad de organización y planificación
CGI4	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes
CGI8	Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CGP1	Capacidad crítica y autocrítica
CGP4	Capacidad para trabajar en equipo
CGP5	Compromiso ético en el trabajo
CGS2	Capacidad de aprendizaje autónomo
CGS6	Motivación por la calidad
CGS8	Sensibilidad hacia los valores democráticos y hacia los valores propios de una cultura de paz
CED3	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Microeconomía y la Macroeconomía
CED5	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Economía Española y Mundial
CED7	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Economía Internacional
CED9	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Historia Económica (Mundial y del Pensamiento Económico)
CED40	Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de como ha funcionado la economía a lo largo de la historia
CED47	Conocer, comprender y utilizar los principios básicos de la Historia de las Relaciones Laborales
CEP1	Capacidad para aplicar los conocimientos a la practica
CEP3	Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
CEP13	Capacidad para identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
CEP16	Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
CEP18	Capacidad para la transmisión y divulgación de información (ideas, problemas, soluciones...) sobre cuestiones económicas
Doble Grado en ADE-CCT	
CGI1	Capacidad de análisis y síntesis
CGI2	Capacidad de gestión de la información
CGI3	Capacidad de organización y planificación
CGI4	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes
CGI8	Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CGP1	Capacidad crítica y autocrítica
CGP4	Capacidad para trabajar en equipo
CGP5	Compromiso ético en el trabajo
CGS2	Capacidad de aprendizaje autónomo
CGS6	Motivación por la calidad
CGS8	Sensibilidad hacia los valores democráticos y hacia los valores propios de una cultura de paz
CED3	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Microeconomía y la Macroeconomía
CED5	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Economía Española y Mundial
CED7	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Economía Internacional
CED9	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Historia Económica (Mundial y del Pensamiento Económico)
CED40	Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de como ha funcionado la economía a lo largo de la historia
CED47	Conocer, comprender y utilizar los principios básicos de la Historia de las Relaciones Laborales
CEP1	Capacidad para aplicar los conocimientos a la practica
CEP3	Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
CEP13	Capacidad para identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

CEP16	Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
CEP18	Capacidad para la transmisión y divulgación de información (ideas, problemas, soluciones...) sobre cuestiones económicas

TEMAS Y CONTENIDOS

Breve descripción del contenido

Esta asignatura pretende mostrar al alumno los fundamentos sociales, políticos y económicos del mundo contemporáneo en el marco de las relaciones laborales, incidiendo en los siguientes aspectos: el análisis histórico de los agentes socioeconómicos que participan en los mercados de trabajo; el papel de las instituciones en la configuración de las relaciones laborales, y la evolución histórica tanto de las formas de trabajo como de las políticas sociales; y la distribución de la riqueza en las economías contemporáneas. Para abordar estos contenidos, se plantea una división temporal que distingue 3 períodos o bloques temporales: (1) el período de la primera revolución industrial, que se encuadrará entre 1780 y 1870 (a él hacen referencia los temas 1, 2 y 3); (2) el período que va desde 1870 hasta 1940, de características más o menos homogéneas en lo que respecta a las relaciones laborales (temas 4, 5 y 6); (3) y el período desde 1940 hasta la actualidad (temas 7, 8 y 9).

Temario de la asignatura

BLOQUE I. LAS RELACIONES LABORALES EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (~1780 - ~1870)

Tema 1: La oferta y la demanda de mano de obra

Teoría:

- 1.1 Contexto socioeconómico
- 1.2 La oferta de la mano de obra: La proletarización de la fuerza de trabajo
- 1.3 El trabajo infantil, el empleo femenino y el trabajo del varón adulto
- 1.4 La demanda de la mano de obra: la empresa en la revolución industrial
- 1.5 Búsqueda, reproducción y rentabilización de la mano de obra: estrategias empresariales

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point.

Práctica:

Ejercicios sobre los métodos cuantitativos básicos para seguir la asignatura: cálculo de indicadores e interpretación de los mismos.

Metodología: Explicación en seminarios (grupo pequeño) utilizando la pizarra y Power Point. Entrega de documentación por parte del profesor y realización de ejercicios por parte de los alumnos, una vez explicados en clase.

Tema 2: Características del mercado de trabajo y las instituciones

Teoría:

- 2.1. Mercados "libres" de trabajo frente a mercados "condicionados" de trabajo
- 2.2 La intervención del Estado en las relaciones laborales
- 2.3 El origen de las organizaciones obreras y su desarrollo inicial

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point.

Tema 3. La distribución del producto social

Teoría:

- 3.1. Mecanismos para la determinación de los salarios
- 3.2. Divergencia salarial: territorial, funcional y de género
- 3.3. La distribución del producto: rentas, beneficios y salarios

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point.

Práctica:

Comentario de la lectura "EL compromiso social en los Principios de Economía Política y en la Sujeción de las mujeres de John Stuart Mill (con las contribuciones de Harriet Taylor Mill)" de Elena Gallego Arbaroa, que previamente habrá tenido que preparar el alumno en casa.

Metodología: Entrega previa de lectura por parte del profesor. El alumno entregará un resumen de la misma al

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

profesor y participará en el comentario de ésta.

II. LAS RELACIONES LABORALES EN LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (~1870 - ~1940)

Tema 4: La oferta y la demanda de mano de obra

Teoría:

- 4.1 Contexto socioeconómico: viraje nacionalista, cambios en la empresa y "ruptura industrial"
 - 4.2 La oferta de la mano de obra: el aumento de la población activa y el "desempleo permanente"
 - 4.3 Las grandes migraciones laborales y los cambios en la composición sectorial de la mano de obra
 - 4.4 Cambios en la gestión de la mano de obra: nuevas estrategias salariales y nueva organización del trabajo
 - 4.5 La organización científica del trabajo: implantación y resistencia
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point.

Tema 5: Características del mercado de trabajo y las instituciones

Teoría:

- 5.1. Generalización, integración y homogeneización de los mercados
- 5.2 Los mercados internos de trabajo
- 5.3 La ordenación de los mercados: protesta obrera, política asistencial e intervención del Estado en la regulación de las relaciones laborales
- 5.4 La negociación colectiva: el papel de las empresas y las organizaciones obreras

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point.

Práctica:

Comentario de la lectura "El sistema de relaciones laborales en España: una revisión de la historia reciente" de Carlos Pérez Domínguez, que previamente habrá tenido que preparar el alumno en casa.

Metodología: Entrega previa de lectura por parte del profesor. El alumno entregará un resumen de la misma al profesor y participará en el comentario de ésta.

Tema 6: Renta y riqueza

Teoría:

- 6.1. La evolución de las rentas del trabajo
- 6.2. Convergencia y divergencia salarial
- 6.3. La distribución de la riqueza

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point.

Práctica:

Comentario de una lectura sobre la organización científica del trabajo y sus implicaciones sobre las relaciones laborales, facilitada por el profesor, que previamente habrá tenido que preparar el alumno en clase. Asimismo, se realizará un ejercicio sobre la distribución del producto social (entre beneficios y salarios) en el período de influencia de este tema, que el alumno deberá relacionar con las explicaciones dadas en clase.

Metodología: Entrega previa de lectura por parte del profesor. El alumno entregará un resumen de la misma al profesor y participará en el comentario de ésta. Asimismo, se explicará el ejercicio cuantitativo a realizar y el alumno deberá realizarlo y preparar los comentarios sobre el mismo en pequeños grupos, para su exposición posterior al resto de compañeros.

III. LAS RELACIONES LABORALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Tema 7: La oferta y la demanda de mano de obra

Teoría:

- 7.1 Contexto socioeconómico: "época dorada", crisis de los 70s y salida neoliberal en los 80s
- 7.2 Cambios geográficos en la oferta de trabajo: nuevos flujos migratorios
- 7.3 Evolución de la oferta de trabajo: cambios en la composición sectorial, desempleo y precariedad
- 7.4 La evolución del "fordismo"
- 7.5 El desarrollo de los métodos de gestión flexible (métodos japoneses)

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point.

Competencias: CGI2, CGP5, CGS6, CGS8, CED5, CED9, CED47, CEP16

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Tema 8: Características del mercado de trabajo y las instituciones

Teoría:

- 8.1. Las políticas de empleo en la época dorada
- 8.2. La flexibilización y la desregulación de los mercados de trabajo
- 8.3. La mundialización de los mercados de trabajo
- 8.4 La generalización de la negociación colectiva

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point.

Práctica:

Práctica sobre conocimiento de fuentes para el estudio de las relaciones laborales en España después de 1940: las Reglamentaciones Nacionales del Trabajo de la Dictadura Franquista.

Metodología: A través de la web del BOE (y de la antigua Gaceta de Madrid) se explicará al alumno qué fueron las reglamentaciones del trabajo y sus principales características. Mediante la misma web se enseñará al alumno como acceder a las diferentes reglamentaciones de trabajo de los distintos sectores productivos, en las que se recoge todo el marco normativo (y social) de las relaciones laborales a las que se sometían los trabajadores en nuestro país. Después de conocer la forma de acceso, el alumno (en pequeños grupos) deberá seleccionar un sector productivo y obtener de la oportuna reglamentación algunos aspectos sobre las condiciones laborales a las que se sometían los trabajadores del sector en cuestión, aspectos que serán expuestos y contrastados con los del resto de la clase en la siguiente clase práctica.

Tema 9: Renta y riqueza

Teoría:

- 9.1. Evolución de los salarios
- 9.2. Globalización y desigualdad
- 9.3. Diversidad entre salarios y beneficios: la distribución del producto social

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point.

Práctica:

Exposición y comentario de los resultados del trabajo desempeñado por los diferentes alumnos sobre las reglamentaciones nacionales del trabajo.

Metodología: Todos los alumnos (repartidos en pequeños grupos) entregarán al resto de alumnos (grupos) un folio con un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos que el profesor les requirió en la clase anterior, y expondrán en 10 minutos dichos aspectos resaltando los que creen más significativos. Asimismo, entregarán al profesor (con carácter previo a la clase) un pequeño trabajo (4 ó 5 páginas) sobre la reglamentación estudiada, cuyo contenido debe ser el objeto de la exposición antes aludida.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	S	TP	EP
1 Teoría	13,00	5,00			8,00
1. Práctica	6,25		1,25	1,00	4,00
2. Teoría	15,00	6,00			9,00
2. Práctica	0,00				
3. Teoría	11,25	3,25			8,00
3. Práctica	5,00		0,75	1,00	3,25
4. Teoría	13,00	5,00			8,00
4. Práctica	0,00				
5. Teoría	12,00	4,00			8,00

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

5. Práctica	6,00		1,00	1,00	4,00
6. Teoría	10,25	3,25			7,00
6. Práctica	5,75		0,75	1,00	4,00
7. Teoría	15,00	6,00			9,00
7. Práctica	0,00				
8. Teoría	13,00	5,00			8,00
8. Práctica	5,00		0,75	1,00	3,25
9. Teoría	10,25	3,25			7,00
9. Práctica	5,25		0,75	1,25	3,25
Evaluación del Conjunto	4,00	3,00	1,00		
TOTAL	150	43,75	6,25	6,25	93,75

GG: Clase en Grupo Grande (entre 40 y 80 alumnos de media según titulación)

S: Clase en Seminario (entre 20 y 40 alumnos de media según titulación: desdoble del GG)

TP: Tutorías Programadas (entre 5 y 8 alumnos de media según titulación)

EP: Estudio personal del alumno, trabajo individual o en grupo, lectura de bibliografía...

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura, tanto para los alumnos de carácter presencial como para los de carácter no presencial, se hará mediante un examen final por escrito, que se celebrará al término del semestre. Dicho examen tendrá una parte teórica y otra parte práctica, que serán calificadas de forma independiente sobre 10.

Para aprobar la asignatura, será preciso aprobar las dos partes del examen: teoría y práctica. Sólo entonces se calculará la nota final de la asignatura, ponderando la calificación obtenida en cada una de las pruebas del examen de la siguiente manera:

Para alumnos con asistencia igual o superior al 80 %

- Calificación Parte Teórica = 75 % de la nota final
- Calificación Parte Práctica = 25 % de la nota final

Para alumnos con asistencia inferior al 80 %

- Calificación Parte Teórica = 70 % de la nota final
- Calificación Parte Práctica = 20 % de la nota final

Los alumnos que, una vez concluido el semestre, hayan suspendido la parte teórica de la asignatura y aprobado la práctica, o viceversa, podrán mantener la calificación de la parte aprobada y no examinarse en las convocatorias de junio, julio y diciembre más que de la parte suspendida.

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

(Convocatorias del curso 2013-2014)

- El examen de la **parte teórica** constará de cinco cuestiones de desarrollo (A.1, A.2., B.1, B.2 y B.3):
 - ✓ El alumno tendrá que responder obligatoriamente, en un espacio máximo de un cuadernillo (cuatro páginas), a tres de las cinco cuestiones propuestas: a una de las dos cuestiones A y a dos de las tres cuestiones B.
 - ✓ En la respuesta a la cuestión A se valorará positivamente la realización de un **esquema** (de extensión inferior a 1/3 de página), que deberá quedar especificado al comienzo de dicha respuesta.
 - ✓ El aprobado del examen se obtendrá si se aprueban la cuestión A (**eliminatória**) y, al menos, una de

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

las dos cuestiones B elegidas. Si se cumplen tales requisitos, se valorará, como máximo, la cuestión A con 5 puntos y cada una de las B con 2,5 puntos.

- El examen de la **parte práctica** comprenderá un comentario acerca de uno o varios textos, cuadros o gráficos similares a los utilizados en clases prácticas y referidos a los temas explicados en clases teóricas:

- ✓ El alumno tendrá que responder obligatoriamente, en un espacio máximo de un cuadernillo, a una serie de preguntas cortas (entre 2 y 5) evaluadas en conjunto con un máximo de 4 puntos, y a una cuestión sobre conclusiones evaluada con un mínimo de 6 puntos.

- ✓ Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición de aprobar las conclusiones y de no obtener 0 puntos en ninguna de las restantes cuestiones planteadas.

- En las respuestas de ambos ejercicios se tendrán en cuenta las explicaciones ofrecidas en clase y la bibliografía expresamente recomendada. Se valorará, igualmente, la capacidad de análisis y síntesis, así como el empleo de un vocabulario propio de la materia. Las faltas de ortografía penalizarán en la calificación final: un número excesivo de faltas será considerado motivo suficiente para suspender cualquiera de las partes del examen. Será, asimismo, motivo de suspenso cometer errores importantes en el empleo de la terminología propia de esta asignatura. Si el alumno demuestra no usar correctamente los conceptos clave explicados en clase, el profesor podrá considerar que no ha asimilado la materia de la forma adecuada y, consecuentemente, suspender cualquiera de las partes del examen final. Al mismo tiempo, se considerarán errores graves la confusión de fechas, siglos, fases y etapas de la Historia Económica. Si el estudiante sitúa hechos o conceptos en ámbitos cronológicos equivocados, el profesor considerará que no ha asimilado la asignatura de un modo pertinente y, en consecuencia, suspender tanto la parte teórica como la parte práctica del examen final. Los aspectos formales (presentación de cuadros, tablas o gráficos, por ejemplo) serán también evaluados, pudiendo el profesor puntuar negativamente con hasta -0,5 puntos cualquiera de los errores cometidos en este sentido.

- Para la realización de los dos ejercicios del examen final no se permitirá más material que el propio de escritura y una calculadora. Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo de comunicación en las aulas previstas para la realización de los mismos.

- El alumno deberá entrar a las pruebas de evaluación referidas debidamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Estudiante).

- Si un alumno no presenta la ficha del estudiante, con fotografía actualizada, en el periodo establecido por el profesor al inicio de curso, se considerará que se trata de un alumno no presencial, siendo, por tanto, evaluado como alumno no presencial.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Material obligatorio:

Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Extremadura (2011): *Cuaderno Auxiliar de Historia Económica de las Relaciones Laborales (2013-2014)*. Disponible en el Campus Virtual (Espacio virtual de la asignatura) a comienzos de la misma.

Bibliografía básica:

ARENAS POSADAS, Carlos (2003): *Historia económica del trabajo (siglos XX y XX)*, Madrid, Tecnos.

Bibliografía complementaria:

AIZPURU, M., y RIVERA, A. (1994): *Manual de historia social del trabajo*, Madrid, Siglo XXI.

ARENAS POSADAS, Carlos, FLORENCIO PUNTAS, Antonio, y MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio (1998): *Mercado y organización del trabajo en España (siglos XX y XX)*, Sevilla, Grupo Editorial Atril 9, S. L.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

MIGUÉLEZ, Faustino y PRIETO, Carlos (dirs. y coord.) (1991): Las relaciones laborales en España, Madrid, Siglo XXI.
 PIORE, Michael J. y SABEL, Charles F. (1990): La segunda ruptura industrial, Madrid, Alianza.
 TOHARIA, Luís (comp.) (1983): El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones, Madrid, Alianza.
 VALDALISO, Jesús Mª y LÓPEZ, Santiago (2000): Historia económica de la empresa, Barcelona, Crítica.

Otros recursos:

- Asociación Española de Historia Económica (AEHE): www.aehe.net/docencia/docencia-recursos.html
- Organización Internacional del Trabajo: <http://www.ilo.org>
- Banco Mundial: www.worldbank.org
- Eurostat: epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home
- Web de Maddison: www.ggdcc.net/maddison/
- Acceso a reglamentaciones nacionales del trabajo: <http://www.boe.es>
- CMAPTOOLS: cmap.ihmc.us/conceptmap.html
- Videos "El Balance del Siglo. Cien años de economía española": www.edu.xunta.es/contidos/bach/historia/videos_historia/videos_historia.html

HORARIOS DE TUTORIAS

Tutorías de libre acceso:

Profesor: Francisco Manuel Parejo Moruno

Despacho 246

Periodo Lectivo (ambos semestres):

Martes: 16:00 – 18:00

Miércoles: 16:00 – 18:00

Jueves: 16:00 – 18:00

Periodo No lectivo (ambos semestres)

Martes: 10:00 – 13:00

Miércoles: 10:00 – 13:00

Tutorías programadas:

Profesor: Francisco Manuel Parejo Moruno

Despacho 246

Periodo Lectivo (ambos semestres):

Martes: 16:00 – 18:00

Miércoles: 16:00 – 18:00

Jueves: 16:00 – 18:00

Periodo No lectivo (ambos semestres)

Martes: 10:00 – 13:00

Miércoles: 10:00 – 13:00

RECOMENDACIONES

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Para la correcta adquisición de las competencias asociadas a esta asignatura, se recomienda al alumno:

- Repasar los contenidos de Historia Económica de primer curso, en particular todo lo relativo al empleo de métodos cuantitativos básicos: representación gráfica, cálculo e interpretación de promedios, cálculo e interpretación de números índices y tasas de crecimiento, interpretación de cuadros y gráficos, etc.
- Asistir a clase regularmente con una actitud abierta y predispuesta a construir conocimientos de manera autónoma.
- Abordar el estudio de los contenidos teóricos de la asignatura desde un enfoque lógico y no memorístico, utilizando esquemas de seguimiento y otras herramientas como los mapas conceptuales (que el alumno ya usó en la asignatura Historia Económica de primer curso).
- Acudir con frecuencia a las tutorías libres para facilitar y orientar el aprendizaje autónomo del alumno, y cumplir con la obligatoriedad de acudir a las tutorías programadas por el profesor.
- Realizar todos los trabajos prácticos propuestos a lo largo del curso, y tratar de buscar siempre su relación con los contenidos teóricos explicados en clase.
- Lectura del material que el profesor facilitará al alumno puntualmente relativo a la realidad económica, social y laboral actual, en particular textos y/o artículos de prensa, y tratar de interrelacionar su contenido con lo explicado en clase.
- Lectura cotidiana de la prensa escrita y/o virtual (por Internet), pues estar informado de la realidad económica y social hace que el espíritu crítico del alumno en las clases sea mayor, y lo mismo su propio interés en aprender, mejorando también el dinamismo de la clase.